



• CABAÑAS ECOLÓGICAS • LAS BELLotas

• • • • • REGLAMENTO • • • • •

• EL CHECK-IN, SE ENCUENTRA DISPONIBLE ENTRE LAS 3:00 P.M. Y LAS 10:00 P.M. DURANTE EL PROCESO DE REGISTRO:

- El huésped responsable del registro, deberá proporcionar de forma obligatoria identificación oficial y el pago de **DEPÓSITO EN GARANTÍA para daños y cumplimiento del reglamento, que se devolverán en un lapso de 36 horas de haber realizado el check-out si no hubo daños. Puede ser efectivo o transferencia.**
- El huésped responsable del registro, indicará el número exacto de personas que harán uso de las instalaciones, toda vez que se considera huésped de "Cabañas Ecológicas Las Bellotas" única y exclusivamente a la persona o personas que obren señaladas como tales en la hoja de registro correspondiente y ninguna otra persona podrá estar dentro del complejo.
- **No se permiten personas adicionales o visita en ninguna de las cabañas, por lo cual se pide respetar el máximo de personas indicadas.** Toda persona, a partir de un año de edad, cuenta como huésped. *No contamos con cunas para bebés.*
- Cada huésped deberá estacionar el vehículo en el cual se traslade, en el espacio determinado por la administración para tal efecto, pudiendo acceder hasta la cabaña asignada para su estadía, *únicamente por un tiempo de 30 minutos*, el tiempo señalado se aplicará para la descarga de artículos y/o alimentos durante su estadía. Nuevamente se da ingreso hasta la cabaña al salir para cargar artículos y/o alimentos.

• EL CHECK-OUT SE ENCUENTRA DISPONIBLE ENTRE LAS 8:00 AM Y LAS 3:00 P.M. DURANTE EL PROCESO DE SALIDA:

- Se deberá avisar en oficina al retirarse y entregar todas las llaves de las cabañas.
- Después de que se retire todo el grupo, se hará una revisión a detalle de todas las instalaciones.
- De manera enunciativa, no limitativa, se indica que el huésped será responsable de cubrir el costo de lavado especial o incluso el costo de la reposición de sábanas, toallas, colchas o cualquier otro artículo de la habitación que se encuentre manchado con sangre, tinta, pintura de zapatos, tinte de pelo, etc. El monto a pagar queda enteramente a criterio del hotel.
- **Asegúrese de mantener un buen nivel de limpieza durante su estadía.**
- En caso de que el huésped no abandone la habitación llegada la hora indicada en el presente numeral, sin que se haya notificado la solicitud de extensión de estadía, la gerencia tendrá derecho a retirar al huésped y sus pertenencias de la habitación que ocupe.

• POR SER UN LUGAR EXCLUSIVAMENTE PARA DESCANSO:

- **A partir de las 10:00 p.m. quedan suspendidas las entradas y salidas de las instalaciones**, entrando en funciones el portón a partir de las 8:00 a.m. **El portón siempre esta cerrado, ya que únicamente se da entrada a personas con reservación**, esto para la seguridad y mantener tranquilo el ambiente para nuestros huéspedes.
- Deben respetarse los **horarios de descanso comprendidos entre las 10:00 p.m. y las 8:00 a.m.**, tiempo durante el cual no se podrá hacer uso de la voz a alto volumen, instrumentos, hacer uso de cualquier artículo que perturbe la tranquilidad de los huéspedes o desarrollar actividades que produzca ruido.
- **EN NINGÚN MOMENTO DE LA ESTADÍA ES PERMITIDO PONER MÚSICA O HACER USO DE BOCINAS YA QUE ESTORBA CON LA TRANQUILIDAD DEL COMPLEJO.**
- En todo momento los huéspedes deberán moderar el uso de la voz a fin de no perturbar el descanso de los demás.
- No permitimos eventos como bodas, grupos escolares o cualquier evento ruidoso. Nuestro lugar no está preparado y adaptado para realizar eventos grandes.
- **No se permite el ingreso de motocicletas, cuatrimotos, ATV`s o cualquier vehículo similar a las instalaciones, toda vez que perturban la tranquilidad de los huéspedes.**

• QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO:

- **Ingresar al complejo con animales de cualquier especie, incluyendo mascotas, esto por políticas del complejo debido a cuestiones de higiene y salubridad.** Se negará el registro y/o ingreso a las instalaciones a aquellas personas que incumplan con la presente regla y se pedirá desalojar el complejo, sin que proceda devolución alguna del depósito en garantía o pago realizado, debiendo realizar el huésped el pago de estadía hasta por el término de su reservación, en su caso.
- **Sacar cualquier mueble del interior de la cabaña, áreas comunes ya que se pueden dañar. Al realizar esto, no se hará devolución del deposito en garantía. Los muebles en exterior se deben de regresar a su lugar original antes de retirarse.**
- Fumar en cualquier parte interior de las instalaciones, por lo que, de detectarse la desatención de la presente regla, se procederá a hacer efectivo el depósito en garantía. **Fumar se permite únicamente en áreas de asadores.**
- Encender velas en contenedores que no sean seguros para evitar incendios o sobre superficies de madera.
- Dejar sin supervisión fogatas, asadores, chimeneas o calentones de leña. *(continúa en siguiente página...)*

- **QUEDA Estrictamente Prohibido:**

- Encender fogatas en área que no son adaptadas para tal efecto (solicitar información en recepción). Al igual se prohíbe quemar plástico y basura en chimeneas, áreas para fogata, asadores...
- Poner casas para acampar en el área de las cabañas.
- **Realizar actividades de cacería dentro de las instalaciones y en sus inmediaciones, así como toda la zona de Villa Encinos.**
- Realizar cualquier tipo de daño a la naturaleza. Esto incluye cortar ramas/árboles para fogata o asador.
- **Tener un comportamiento inapropiado y/o realizar un consumo excesivo de alcohol provocando estado de embriaguez en cualquier momento de la estadía.** Existen cámaras de seguridad dentro y fuera de las instalaciones (interior en Lobby) todo material obtenido por medio de las mismas será puesto a disposición de las autoridades en caso necesario.

- **DENTRO DEL LOBBY (ÁREA COMÚN):**

- **No se permite ingresar con alimentos o bebidas al segundo piso (Sala de juegos)**
- Niños menores de 15 años deben de estar supervisados por un adulto.
- **No meter bocinas personales o poner música en algún dispositivo.**
- **Cuidar de los juegos de mesa.** Después de usarlos, se deben de guardar en sus cajas y regresarlos a su lugar original.
- **No se permite sacar muebles, objetos, juegos de mesa...**
- *Mesa de billar es solamente para uso de mayores de 15 años.*
- No subirse a las mesas de billar o mesa ping-pong.
- Cuidar de los juegos en el game room y asegurar de dejarlos en buen estado para el uso de los demás huéspedes.
- Se pide mantener un volumen de convivencia adecuado, no gritar y correr.

- **GRAN SALA**

- La Gran Sala está destinada únicamente a reuniones privadas de ambiente tranquilo, tales como:
 - Capacitaciones y talleres.
 - Retiros y reuniones de trabajo.
 - Reuniones de empresa.
 - Reuniones familiares tranquilas.
 - Comidas y convivios.
 - Otras reuniones previamente autorizadas por Cabañas Ecológicas Las Bellotas.
- La Gran Sala está destinada únicamente a reuniones privadas de ambiente tranquilo, tales como:
 - Capacitaciones y talleres.
 - Retiros y reuniones de trabajo.
 - Reuniones de empresa.
 - Reuniones familiares tranquilas.
 - Comidas y convivios.
 - Otras reuniones previamente autorizadas por Cabañas Ecológicas Las Bellotas.

- **GRAN SALA (continuación...)**

- Actividades NO permitidas:
 - Bodas o celebraciones ruidosas similares.
 - Quinceañeras.
 - Fiestas o celebraciones con carácter de evento.
 - Eventos con música amplificada, DJ, bocinas o cualquier equipo de sonido que pueda afectar la tranquilidad del complejo.
 - Bailes o actividades que generen ruido excesivo.
 - Cualquier actividad que, por su naturaleza, número de asistentes o nivel de ruido, pueda afectar a otros huéspedes
 - La autorización de una reunión queda a criterio de Cabañas Ecológicas Las Bellotas y cada solicitud podrá ser revisada de manera individual.
- Cocina y mobiliario:
 - El uso de la cocina, equipo, utensilios, mesas, sillas y demás instalaciones deberá realizarse de manera responsable.
 - Todo el mobiliario y equipo deberá permanecer dentro de La Gran Sala y dejarse en condiciones adecuadas al finalizar el uso.
 - No está permitido retirar mobiliario, utensilios o equipo de La Gran Sala sin autorización.

- **No ofrecemos servicio de limpieza durante la estadía.**
- Favor de dejar las cabañas y áreas comunes en buenas condiciones al salir, como no dejar trastes con restos de comida.
- Los adultos deben velar por el adecuado comportamiento de los menores a su cargo, así como por su seguridad, existen áreas inclinadas y resbalosas, aunado al hecho de que por las condiciones de la zona, existen animales silvestres como serpientes, zorrillos, entre otros.
- Toda basura debe de ser colocada en los botes (verde oscuro) habilitados para tal efecto en las instalaciones. Existen animales salvajes en el complejo que pueden sentirse atraídos por la basura.
- La administración no se responsable de los daños o pérdida de las posesiones de los huéspedes, así como de los accidentes ocurridos dentro de las instalaciones.
- **Los objetos olvidados por los huéspedes permanecerán resguardados por la administración por un término de 30 días, si durante dicho término no se realiza la reclamación correspondiente poniendo a disposición los medios conducentes para su devolución, serán otorgados en donación o reciclados.** No se cuenta con servicio de mensajería para realizar envíos de objetos olvidados, por lo que los reclamantes habrán de realizar las acciones que resulten necesarias para la recuperación del bien de que se trate.

Al momento de concretarse la reserva el huésped se da por enterado de las políticas y reglas enunciadas con anterioridad, aceptando las mismas, procediendo únicamente a la firma del documento al momento del arribo a las instalaciones.